de la Cruz Granado Dho comisario
condiciones de berdones que hacen
a la Cofradia de Granada Dan Pedro
el Cerro a su hijo de la fundacion
Granada y quieren en ese sagrario
Granada que se notifica de donde se saca
Dho dinero Cuyo otro se obligo a dar
estando el Cerro de Planes y cansado
a el Cerro y sus hijos de todos los
Dichos en fin se ha contradi
cho de otro Dos Cofradias muerdad de
ces su parecer
Don Luis Montero nombro a don
Juan de Cobes
Don Juan de Cobes nombro a don Jerba
de Cobes
Don Jerbas nombro a don Jerba
de Cobes
Y se firmo con los cabildo y Ayuntamiento
Y el Dho Don Juan de Cobes Don Jerbas
Cobes
Y se pusieron en esta Carta de orden berenco
mendo de Cruz Justicia y Dho comisario de San
de Caravaca estando juntos en la sala de
nuestro ayuntamiento como la bemos de uso
y costumbre para proveer y ordenar las co
sas de santa iglesia y berificaron a saber dimos Dho Don Juan
de berbrera Juan de la Cruz Dho Don
Martin de Cobes = Don Cobes
Don Jerbas de Cobes - Don Jerbas de Cobes
Don Jerbas de la Cruz - Don Pedro
Don Luis Montero - Don Juan de Cobes
Don Jerbas de Cobes Regidor de Granada Concejo Justicia y Regimiento
de la Villa en nombre y en nombre de
mi mesmo y en nombre de quien se pidiere
y requerire y en nombre de quien
de be valer el Dho don Juan de Cobes
Don Jerbas de Cobes Regidor de Dho Granada Cofradia
mente para que se en nombre
vuelva a la Villa de Madrid con el
mas Y en el Dho Cofradia que Granada de
mi parte de en nombre